

cisiete meses; se considera esta oferta por ser la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Asuntos Económicos, Paloma Echevarria de Rada.—1.939-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas anunciando la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de línea Madrid-Alicante, tramo Albacete-La Encina, puntos kilométricos 282 al 288, puntos kilométricos 302 al 308 y puntos kilométricos 316 al 319, acondicionamiento a 200-220 kilómetros/hora (9430760).**

El Director general de Infraestructura del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 24 de noviembre de 1994, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa «Sener, Ingeniería y Sistemas, Sociedad Anónima», el concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de línea Madrid-Alicante, tramo Albacete-La Encina, puntos kilométricos 282 al 288, puntos kilométricos 302 al 308 y puntos kilométricos 316 al 319, acondicionamiento a 200-220 kilómetros/hora, por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 63.000.000 de pesetas, y un plazo para la ejecución de los trabajos de doce meses; se considera esta oferta por ser la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Asuntos Económicos, Paloma Echevarria de Rada.—1.940-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas anunciando la adjudicación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de línea Madrid-Alicante, tramo Albacete-La Encina, variantes del punto kilométrico 288 al punto kilométrico 298 y del punto kilométrico 308 al punto kilométrico 319, plataforma y vía (9410290).**

El Director general de Infraestructura del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 13 de diciembre de 1994, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», el concurso de las obras del proyecto de línea Madrid-Alicante, tramo Albacete-La Encina, variantes del punto kilométrico 288 al punto kilométrico 298 y del punto kilométrico 308 al punto kilométrico 319, plataforma y vía, por el importe de 4.587.964.982 pesetas, y un plazo para la ejecución de las obras de veinticuatro meses; se considera esta oferta por ser la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Asuntos Económicos, Paloma Echevarria de Rada.—1.923-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas anunciando la adjudicación por el sistema de concurso del CAT para la redacción del estudio de alternativas de mejora de trazado y equipamiento en líneas férreas del oeste y el noroeste (9430930).**

El Director general de Infraestructura del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 28 de diciembre de 1994, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa «Internacional<sup>®</sup> de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), el concurso del CAT para la redacción del estudio de alternativas de mejora de trazado y equipamiento en líneas férreas del oeste y el noroeste, por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 11.850.000 pesetas, y un plazo para la ejecución de los trabajos de cuatro meses; se considera esta oferta por ser una de las más ventajosas para los intereses del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Asuntos Económicos, Paloma Echevarria de Rada.—1.933-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas anunciando la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra del proyecto línea Valencia-Tarragona, tramo Las Palmas-Oropesa, plataforma 9430800).**

El Director general de Infraestructura del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 28 de diciembre de 1994, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la empresa «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima» (PEYCO), el concurso del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra del proyecto línea Valencia-Tarragona, tramo Las Palmas-Oropesa, plataforma, por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 255.567.375 pesetas, y un plazo para la ejecución de los trabajos de treinta y dos meses; se considera esta oferta por ser la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Asuntos Económicos, Paloma Echevarria de Rada.—1.937-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas anunciando la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio prestaciones de las líneas de vía única (velocidad, capacidad, regularidad), experiencias españolas y extranjeras (9430900).**

El Director general de Infraestructura del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 28 de diciembre de 1994, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la empresa «Tecnología e Investigación Ferroviaria» (TIFSA), el concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio prestaciones de las líneas de vía única (velocidad, capacidad, regularidad), experiencias españolas y

extranjeras, por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 13.050.000 pesetas, y un plazo para la ejecución de los trabajos de cuatro meses; se considera esta oferta por ser la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Asuntos Económicos, Paloma Echevarria de Rada.—1.938-E.

**Resolución de la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de asistencia técnica mediante concurso.**

En virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 22 de marzo de 1994, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitiva por el sistema de concurso el siguiente contrato de asistencia técnica:

Referencia: 1191.

Denominación: Integración del aeropuerto de Barajas y la ciudad aeroportuaria en la red intermodal de transporte terrestre.

Adjudicatario: «DHV Raadgevend Ingenieursbureau BV», sucursal en España, y «Prointec, Sociedad Anónima», UTE.

Precio de adjudicación: 53.200.000 pesetas.

Plazo: Ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1994.—El Director general, Francisco Fernández Lafuente.—203-E.

**Resolución de la Dirección General de Actuaciones Concertadas en las Ciudades por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de asistencia técnica.**

En virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 22 de marzo de 1994, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de contratación directa los siguientes contratos de asistencia técnica:

Referencia: 1197.

Denominación: Asociación estratégica entre nodos logísticos. El Mediterráneo español y países terceros en la Unión Europea.

Adjudicatario: Empresa «DHV Raadgevend Ingenieursbureau BV, sucursal en España».

Precio de adjudicación: 10.850.000 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Referencia: 1195.

Denominación: Estudio de infraestructuras de transportes en la travesía ferroviaria de Getafe.

Adjudicatario: Empresa «Sercoin, Sociedad Limitada».

Precio de adjudicación: 8.900.000 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Lo que se hace público con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de diciembre de 1994.—El Director general, Francisco Fernández Lafuente.—202-E.

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la obra «Reforma y adecuación de locales para archivo en planta sótano, edificio "A", del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, módulos 8, 9 y 10».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se